



Área de Derecho Internacional Público y
Relaciones Internacionales

**CENTRE OF EXCELLENCE:
MIGRATION AND HUMAN RIGHTS
IN EUROPE'S EXTERNAL BORDERS**

**Máster Universitario en Relaciones Internacionales y
Migraciones / Master in International Relations and
Migrations (International and European Studies)**

Facultad de Derecho – Campus de la Asunción
Avda. de la Universidad, s/n.
11405 JEREZ-CADIZ



UCA

Universidad
de Cádiz

**ASIGNATURA XII (OPTATIVA). Inmigrantes, ONGs y
Derechos de los extranjeros en España / *Migrants, NGOs and
Rights of foreigners in Spain***

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y
MIGRACIONES – INTERNATIONAL RELATIONS AND MIGRATIONS
(INTERNATIONAL AND EUROPEAN STUDIES (0364))**

ASIGNATURA XII (OPTATIVA). Inmigrantes, ONGs y Derechos de los extranjeros en España / Migrants, NGOs and Rights of foreigners in Spain

A continuación, se hace una descripción de las actividades formativas a cuyos “Id” se hacen referencia en cada una de las fichas de las asignaturas.

En este sentido, Se entienden como actividades formativas todas aquellas actividades realizadas, tanto en el aula como fuera de ella, encaminadas a adquirir las competencias establecidas en las distintas materias que forman parte de este Máster.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA
1	Clases teóricas: esta actividad formativa se desarrolla presencialmente en el aula, centrándose en la exposición por el docente de los aspectos de carácter teórico que el estudiante debe conocer en relación al ordenamiento jurídico internacional, las relaciones internacionales y los Derechos Humanos de las personas migrantes, teniendo en cuenta en todo caso la correlativa aplicación práctica de dichos conocimientos. Por tal motivo, las clases teóricas no deben ser exclusivamente expositivas sino, sobre todo, interactivas, teniendo como objetivo básico en todo caso la comprensión de la materia por parte del alumnado, a fin de que pueda aprehender su utilidad y eficacia como fundamento de la solución de problemas jurídicos y sociales en el marco de la inmigración y los derechos humanos.
2	Seminarios - Case Studies – Análisis de Casos – como complemento a las clases teóricas ya expuestas, este máster contará con la impartición de una serie de seminarios a cargo de profesores expertos en la materia, procedentes de Universidades tanto nacionales como internacionales. Dichos seminarios se dedicarán a temas específicos dentro del área de conocimiento de las Relaciones Internacionales y la Política exterior en relación con la Inmigración y los Derechos Humanos. Uno de los seminarios se dedicará íntegramente a la formación en materia sobre Metodología de la Investigación en aras a complementar la formación necesaria para la defensa del Trabajo de fin de Máster
3	Clases prácticas: en relación con lo anterior, las clases prácticas se revelan como una actividad formativa de primordial importancia para desarrollar las competencias de este Máster, por cuanto es objetivo básico del mismo que el futuro profesional pueda aportar soluciones útiles a la cuestión de la inmigración y los derechos humanos. Las clases prácticas, presenciales en el aula, se centrarán en la resolución de casos y problemas reales y en todas aquellas metodologías docentes que se traduzcan en el acercamiento del estudiante a la realidad de los problemas jurídicos y sociales y a la aportación de su solución más idónea.
4	Tutorías: consistirán en la atención personalizada del estudiante por cada docente mediante su tutorización presencial o virtual, al objeto de desvanecer cuantas dudas necesite solventar sobre la materia objeto del plan de estudios, sin perjuicio de las tutorías colectivas que se puedan desarrollar con todos los estudiantes en grupo.

5	Trabajo autónomo del estudiante: esta actividad se basa fundamentalmente en el estudio personal de cada alumno, además de en la realización de trabajos, resolución de casos, visitas de campo, cuestionarios de autoevaluación, lectura de documentos, actividades <i>on line</i> o cualquier otra tarea encomendada o recomendada por el profesorado.
6	Elaboración del TFM: cada estudiante realizará un Trabajo de Fin de Máster, consistente en la presentación de un estudio o un dictamen sobre una cuestión teórica específica o un caso práctico determinado, relativo a un tema de las materias objeto del plan de estudios del Máster, atendiendo a las especificaciones establecidas en el Reglamento del TFM, bajo la tutorización de un profesor con docencia en el mismo. El alumno elegirá la lengua en la que realizará este TFM, en español o en inglés.

FICHA DE LA ASIGNATURA

Denominación ASIGNATURA 12:	Inmigrantes, ONGs y Derechos de los extranjeros en España Migrants, NGOs and Rights of foreigners in Spain						
CARÁCTER:	OPT	LENGUA/S EN LA/S QUE SE IMPARTE:	Español e Inglés				
ECTS:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL: Nº Ects por cuatrím/sem/an	1º	2º	3º	4º	
				6			
			5º	6º	7º	8º	
Información de la MATERIA 2							
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>							
Comp. Básicas	Comp. Generales	Comp. Específicas	Comp. Transversales				
CB6 CB7 CB8 CB9 CB10	CG1 CG2 CG3 CG4 CG7 CG8 CG10 CG11	CE8, CE10, CE18, CE26	CT1 CT 2 CT3 CT4				
5.5.1.5 COMPETENCIAS							
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES							
G01 - Saber expresar correctamente, tanto de forma oral como escrita, conclusiones y los conocimientos y razones últimas que la sustentan a públicos especializados y no especializados, de un modo claro, tanto en inglés como en castellano.							
G02 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.							
G03 - Desarrollar la capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o							

limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G04 - Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G07 - Entender el carácter unitario del ordenamiento jurídico internacional desde una visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.

G08 - Manejar con destreza fuentes jurídicas y las relativas a las Relaciones Internacionales (legales, jurisprudenciales y doctrinales).

G10 - Dominar las técnicas informáticas e Internet en la obtención y selección de información jurídica y relativa a las relaciones internacionales (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, actividad de los Estados, las Organizaciones Internacionales y otros actores relevantes).

G11 - Capacidad para llevar a cabo investigaciones especializadas que den lugar a trabajos escritos y a exposiciones orales.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Adquirir la capacidad de liderazgo e iniciativa autónoma para aplicar los conocimientos adquiridos a entornos complejos de trabajo de carácter transnacional y pluridisciplinar.

CT02 - Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CT03 - Adquirir la habilidad interpersonal y profesional para la realización de trabajo autónomo y en equipo para gestionar de forma eficiente y responsable importantes volúmenes y dossiers de trabajo.

CT04 - Identificación de las principales fuentes de información bibliográfica y documentales, incluyendo las publicaciones periódicas especializadas y las colecciones de fuentes primarias.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CÓDIGO COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MÓDULO OPTATIVO

CE8 Identificar los fundamentos y tendencias de los movimientos migratorios, sus determinantes y efectos en los países emisores, receptores y de tránsito

CE10 Asimilar los principios que orientan las políticas migratorias y estudiar los mecanismos de su elaboración y puesta en marcha.

CE18 Identificar los requisitos y condiciones para el ejercicio de la nacionalidad y el régimen jurídico de los extranjeros en España.

CE26 Identificar las situaciones de las personas migrantes y aplicar la normativa nacional de extranjería y asilo y el sistema común de asilo europeo en los casos de flujos mixtos de inmigrantes y personas necesitadas de protección internacional que llegan a Europa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno conocerá la labor de las ONG relacionadas con la inmigración y los derechos humanos y la importancia que tienen en el proceso de integración en el país de destino y, concretamente, en España. Se estudiarán los factores que determinan la integración o no integración a través de un estudio transversal desde la óptica del Derecho público.

The student will learn about the work of NGOs related to immigration and human rights and the importance they have in the integration process in the destination country and, specifically, in Spain. The factors that determine integration or non-integration will be studied through a transversal study from the point of view of public law.

CONTENIDOS:

- ONGs e Inmigración en España / *NGOs and Immigration in Spain*
- Derechos de los Extranjeros en España / *Foreigner's rights in Spain*
- Derecho Islámico y Orden Público español / *Islamic Law and Public Order in Spain*
- Inmigración e Integración / *Immigration and Integration*
- Integración de inmigrantes y poderes públicos / *migrants' integration and public authorities.*
- El Extranjero ante la Administración de Justicia / *The Foreigner before the Administration of Justice*
- ONGs e integración de inmigrantes / *NGOS and the integration of migrants.*

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:	Id de la Actividad Formativa	Nº de horas	Presencialidad (%)
	1	24	100
	3	24	100
	4	6	0
	5	96	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1. Lección magistral 2. Estudio y resolución de casos prácticos 3. Realización de trabajos individuales o en grupo 4. Análisis crítico de resoluciones judiciales, dictámenes y textos especializados 5. Actividades <i>on line</i>			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Denominación Sistema Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas ¹	0%	20%	
Realización de trabajos individuales o en equipo o actividades <i>on line</i>	0%	50%	
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	50%	50%	

¹ La asistencia y participación se materializará a través de la realización de pruebas al estilo de “One Minute Papers” al final de la clase en el que el alumno contestará a una pregunta realizada por el profesor sobre la cuestión estudiada ese día en clase, o pidiendo al alumno que escriba las dudas o cuestiones que le hayan surgido a lo largo de la sesión

ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

PROFESORES	ECTS	HORAS	 ENG	 ESP
JUAN M LÓPEZ ULLA (Coordinador de la asignatura)	1 	8		
MERCEDES SOTO	1 	8		
ISABEL ZURITA	1 	8		
M DOLORES CERVILLA	1 	8		
G. VESTRI	1 	8		
JESUS SÁEZ	0,50 	4		
DIEGO BOZA	0,50 	4		
TOTAL			4	2

CALENDARIO DE IMPARTICIÓN

May. 2022	9 FERIA JEREZ	10	11	12	13
	16	17	18	19	20
		OPT 2: INMIGRANTES , ONGS Y DERECHO DE LOS EXTRANJERO S EN ESPAÑA (2 SESIONES) 	OPT 2: INMIGRANTES , ONGS Y DERECHO DE LOS EXTRANJERO S EN ESPAÑA (2 SESIONES) 	OPT 2: INMIGRANTES, ONGS Y DERECHO DE LOS EXTRANJERO S EN ESPAÑA (2 SESIONES) 	OPT 2: INMIGRANTES , ONGS Y DERECHO DE LOS EXTRANJERO S EN ESPAÑA (2 SESIONES) 
	23	24	25	26	27
	OPT 2: INMIGRANTES, ONGS Y DERECHO DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA (2 SESIONES) 	OPT 2: INMIGRANTES , ONGS Y DERECHO DE LOS EXTRANJERO S EN ESPAÑA (2 SESIONES) 	OPT 2: INMIGRANTES , ONGS Y DERECHO DE LOS EXTRANJERO S EN ESPAÑA (2 SESIONES) 	OPT 2: INMIGRANTES, ONGS Y DERECHO DE LOS EXTRANJERO S EN ESPAÑA (2 SESIONES) 	

	30	31	1	2	3
	OPT 2: INMIGRANTES, ONGS Y DERECHO DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA (2 SESIONES) 	OPT 2: INMIGRANTES , ONGS Y DERECHO DE LOS EXTRANJERO S EN ESPAÑA (2 SESIONES) 	OPT 2: INMIGRANTES , ONGS Y DERECHO DE LOS EXTRANJERO S EN ESPAÑA (2 SESIONES) 	OPT 2: INMIGRANTES, ONGS Y DERECHO DE LOS EXTRANJERO S EN ESPAÑA (2 SESIONES) 	
Jun. 2022	6	7	8 EXÁMENES OPTATIVAS	9	10